

Guayaquil, 6 de marzo de 1989

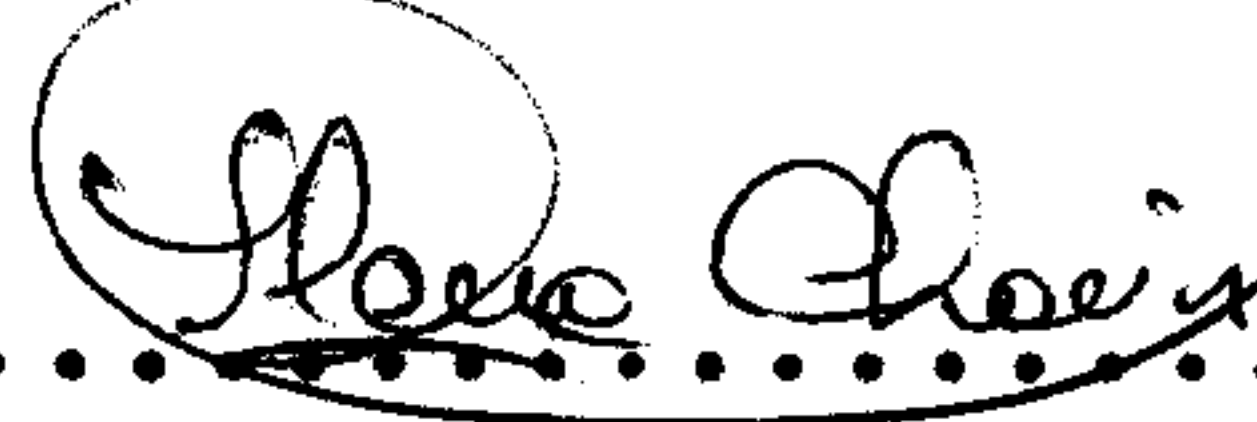
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Como comisario de Corporación Marítima Unioceánica Corpunio S A, y, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías, me es grato informar a Uds, de la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 1988.

La empresa se encuentra inactiva desde su fundación, por lo tanto su situación financiera es la misma que al 31 de diciembre de 1988.

Es todo cuanto puedo decir a Uds, wn honor a la verdad.

Muy Atte.



.....
Ilona Chávez Medina
comisaria.